



Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea
FEDER

**ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS Nº MA 13-19
"DETERMINACIÓN DE NIVELES DE FONDO Y NIVELES GENÉRICOS DE REFERENCIA
DE METALES PESADOS Y OTROS ELEMENTOS TRAZA EN SUELOS, ELABORACIÓN
DEL INVENTARIO DE SUELOS CONTAMINADOS Y DESARROLLO DE UNA
APLICACIÓN WEB PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS
SUELOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA".**

Nombre, número de identificación, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, y dirección electrónica y de internet del poder adjudicador y, en caso de ser diferente, del servicio del que pueda obtenerse información complementaria.

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca
CIF: S-3011001-I

NUTS: ES62

Dirección : Pza. Juan XXIII, s/n, Murcia

Tfono: 968362744 Fax: 968366646

contratacionagricultura@carm.es

www.carm.es

Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida.

Administración autonómica. (Art. 3.3 Ley 9/2017) Servicio públicos generales.

Códigos CPV.

71356300-1 Servicios de apoyo técnico.

Código NUTS del lugar principal de entrega o de ejecución, en los contratos de suministro y de servicios.

NUTS: ES62

Descripción de la licitación: naturaleza y alcance de los servicios. Si el contrato está dividido en lotes, esta información se facilitará para cada lote.

Constituye el objeto del contrato es la realización de trabajos de investigación conducentes a la formulación de Niveles Genéticos de Referencia para los metales y metaloides basándose estos en la determinación de los niveles de fondo y niveles de referencia de los mismos en suelos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia así como en las consideraciones de riesgo ambiental admisible. Estos trabajos han de servir de soporte a la puesta en práctica del Real Decreto 9/2005 en el que se desarrolla reglamentariamente lo relativo a la investigación y/o declaración de suelos contaminados, conforme al contenido que se describe en el punto 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Tipo de procedimiento de adjudicación; en caso de que se haya utilizado un procedimiento negociado sin publicación previa, se deberá justificar esta elección.

Abierto.





Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea
FEDER

Criterios previstos en el artículo 145 que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).

Oferta económica (30%) Oferta técnica (70%).

Fecha de la adjudicación del contrato o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración.

1 de junio de 2020.

Número de ofertas recibidas.

Tres.

Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: Dos

Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: Ninguna.

Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Ninguna.

Nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados:

IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE, S.A.U., NIF: A-48.283.964

Avda. Zarandoa nº 23, 48015 Bilbao, ES213

T: 963.53.02.80

margarita.garcia@idom.com

www.idom.com

El licitador adjudicatario es una pequeña y mediana empresa: No.

El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o las adjudicaciones de contratos.

207.575,00 euros más 43.590,75 euros en concepto de IVA, lo que hace un total de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y CINCO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (251.165,75 euros).

Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros.

Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión.

FEDER 80%

Nombre y dirección del órgano responsable de los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación del plazo de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información.





Región de Murcia

Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería, Pesca y Medio Ambiente



Unión Europea
FEDER

Este expediente es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de conformidad a los arts 44 y siguientes LCSP. Este recurso se interpone ante el Tribunal Especial Administrativo de Recursos Contractuales, sito en el Ministerio de Hacienda.

Alternativamente, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrán interponer recurso potestativo de reposición, ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la recepción de la presente notificación, o bien ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Tfono: 968362744 Fax: 968366646

Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el «Diario Oficial de la Unión Europea» relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio.

Anuncio de licitación en DOUE 2019/S 227-557329, de fecha 25 de noviembre de 2019.

Anuncio de formalización en DOUE 2020/S 125-306794, de fecha 1 de julio de 2020.

Fecha de envío del anuncio.

Si procede, otras informaciones.

**EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

P.D. (Orden de 18 de septiembre de 2019)

EL SECRETARIO GENERAL

Víctor Martínez Muñoz

01/07/2020 14:59:06

MARTINEZ MUÑOZ, VICTOR MANUEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fc527015-bb9a-c3a4-84d8-0050569b6280

